

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica
los JUEVES de cada semana.

Se suscribe en la calle del Alamo, número 7, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.
Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

PRECIO DE SUSCRICION
2 rs. al mes.

«EL AVISADOR» Á SUS LECTORES.

Aunque no somos *progresistas*, en el equivocado sentido que dan á esta palabra los políticos, tenemos no obstante mucha afición al progreso legítimo y racional. Plácenos en gran manera el progreso en la industria, en el comercio, en las artes, en la agricultura, en la marina y en todas las cosas que contribuyen al bienestar y mejora de las sociedades en el orden económico. Plácenos el progreso en las ciencias naturales y exactas, fundamentos unas y otras de los adelantos materiales. que tan orgulloso tienen á nuestro siglo; plácenos el progreso de las ciencias propiamente filosóficas y abstractas, de donde se derivan y donde tienen su asiento los principios generales del conocimiento y con las que el entendimiento humano, sobreponiéndose á lo particular y concreto, contempla las esencias de las cosas, prescindiendo de sus formas externas y dando unidad á los varios ramos del saber, construye el edificio científico uno y vario. Plácenos el progreso en las ciencias jurídicas y sociales, que enseñan el modo conveniente de vivir juntos y en paz hombres que tienen distinto y aun encontrados intereses, respetando mutuamente los derechos legítimos de todos los miembros de la familia humana, cuya unidad en vano se ha pretendido negar. Y sobre todo y ante todo nos deleita el progreso en el orden propiamente moral, que no se contenta con especulaciones y teorías, sino que descendiendo al terreno práctico, hace al hombre bueno y exacto cumplidor de sus deberes; no de uno ni de dos deberes porque esto sólo constituiría una bondad imperfecta, sino de todos y cada uno, en la medida y proporción de su estado; ya se le considere en sus relaciones con Dios, primer principio y último fin de todo; ya en sus relaciones consigo mismo; ó ya también en las relaciones que le ligan con los demás hombres.

Por esta complacencia que sentimos con el progreso en las varias esferas de la vida, y porque entendemos que no es legítimo el que se ocupa solamente en una de ellas, cuando no guarda el orden y escalafón que la naturaleza de las cosas exige, sino que quiere sobreponerse y ab-

sorver otras superiores; EL AVISADOR, que venia siéndolo de avisos mas ó menos interesantes, pero siempre limitados á una humilde esfera, sin perder su naturaleza, sin dejar de ser AVISADOR, lo será en adelante de todas las materias. Sin perder su carácter de periódico de avisos, tendrá muy presente lo que en tono de reproche le decia un colega dias há: «que era antes católico que de anuncios»; y será por consiguiente como nosotros replicamos, «antes católico que de anuncios»; ó mejor dicho, será un periódico de *avisos católicos*; porque todo lo que anuncie ha de ser, con la ayuda de Dios, puramente católico. Siguiendo la ley del progreso, que consiste en perfeccionarse dentro de su misma naturaleza y sin perderla, á la vez que acrecienta sus dimensiones como ser que adquiere nuevo desarrollo, aumentará también de clase de avisos; y como hasta hoy decia á los hijos de Badajoz cuanto les convenia saber sobre noticias locales de interés material, de hoy en adelante, sin olvidar estas noticias, les dará otras de un orden más elevado.

Teniendo siempre presente que el hombre no vive de solo pan, EL AVISADOR será para sus lectores un centinela avanzado puesto de continuo en la atalaya para anunciarles la verdad en el orden filosófico, en el orden científico, en el orden moral, y más que todo en el orden religioso; dando oportunamente la voz de alerta contra todo el que pretenda introducir en nuestra plaza géneros averiados, en cualquiera de las esferas de la vida social, menos en la política, la que dejamos para otros mas aficionados á ella, ó mas desocupados.

Así responderá, en cuanto sus fuerzas se lo permitan, al favor creciente del público que ansiaba una publicación católica para hacer frente á tantos males como arrojan sobre nosotros los sectarios del error, y ayudar á los defensores de la verdad y del bien, que sostienen su causa en otras provincias no tan necesitadas acaso como la nuestra.

Tales son los propósitos que, en virtud de la ley del progreso, tiene EL AVISADOR en esta nueva época de su larga vida.

El *Diario de Badajoz* en su número correspondiente al 31 de Marzo último, pretende dar lecciones á EL AVISADOR sobre el origen de la palabra *Demófilo*, diciendo que viene de las griegas *Demos* pueblo, y *filo* amigo. Pues bien, señor profesor, la palabra en cuestion lo mismo puede traer su origen de las griegas *Demos* (con *heta*) pueblo, y *filos* (no *filo*, como V. dice) amigo, que de *daimonion* (raiz *daimon*) demonio, y *filos* amigo: porque, como quiera que el diptongo griego *ai* se pronuncia *e*, haciendo la contracción de *ai* en *e* en la raiz de *daimonion*, *daimon* queda *demon* que unido á *filos* nos dá *demófilo*.

Por otra parte, en latin *Dæmon* es el susodicho demonio. ¿Por qué no habia de buscarse el origen de la palabrita aquella en el idioma de Ciceron y no en el de Homero? Y despues, como en todo el articullillo enseñaba tanto la oreja el Sr. Satanás... vele ahí usted.

A mayor abundamiento, eso de amigo del pueblo no cuela ya. ¡Han caido tan en desuso los verdaderos amigos del pueblo! Desde que la Iglesia y sus ministros no pueden ya alimentar á tantos pobres, ni dar carreras literarias á sus hijos, ni enseñarles oficios, ni esperar y hasta perdonar rentas á los colonos en los años malos....

Otros extremos abraza el *Diario* referentes á EL AVISADOR. ¿Pues no nos dice medio amostazado «que no se ha fundado para sostener polémicas religiosas», así como dando á entender que EL AVISADOR le provoca á ello?...

Esto nos hace recordar lo que pasó en cierto pueblo de Galicia, el año de gracia de 1847, celebrándose un juicio de conciliación. El Párroco, á causa de la prolongada enfermedad y la muerte de su señora madre, faltó dos meses de su feligresía. Al regreso se encontró con la novedad de haberle usurpado una tierrecilla, arándola y sembrándola, un vecino suyo. El señor cura reclamó su finca; el detentador negóse á entregarla, so pretexto de tenerla ya muy nacidita y de haber empleado su sudor en ella; la cuestion se llevó ante el Alcalde; se comenzó, en fin, el juicio, y despues de haberse oido al demandante y á su hombre bueno, tocóle hablar al demandado, el cual se expresó en los siguientes términos: «Parece imposible que un padre de almas, que el ministro de una Religion que es toda paz y amor se olvide así de sus deberes más sagrados y venga hoy á introducir la guerra entre sus convecinos. ¿Así cumple su pacífica mision todo un Sr. Cura? ¿Es este el ejemplo que dá á sus feligreses? ¿Manda Dios que se moleste y persiga á los hombres de bien que están, como yo,

muy tranquilos en sus casas, ganando honradamente un pedazo de pan para su mujer y sus hijos? ¿Me meto yo con su merced, ni le llevo ni le traigo á los Tribunales? ¿Pues por qué su merced se mete conmigo? ¿Manda eso el Evangelio?» Y por señas, aunque esto no sea del caso, que interrumpiendo el Alcalde al orador y dirigiéndose al barbero del lugar, que hacia de Secretario, dijo á éste: Mira, Farruco; vas á estender la *auta* del juicio y á poner la sentencia que te voy á *ditar*: «Se declara que Mingo Fernandez es muy buen parlanchin, muy *pacífico* y muy *honrado*. Pero hágasele saber que entregue *incontinente* la tierra, sino quiere que yo, el Sr. Alcalde, le meta en un calabozo y saque una Real provision de la *Audencia* para mandarle ahorcar.» El *Diario de Badajoz* es otro *Mingo Fernandez*.... Pero hagamos las paces con sus Sres. Redactores, celebrando un solemne contrato. ¿Se comprometen ustedes á no volver á atacar, á no volver á ultrajar las creencias religiosas de casi toda España, la fé de sus mismos padres, de sus piadosas madres, de sus esposas acaso y de sus hijas?... ¡Quia! ¿Como han de comprometerse á esto, ni menos poderlo cumplir? ¡Hay otros tan *serios* compromisos contraidos....

Ellos saben con quien, y nosotros tambien.

EGOISMO. (1)

Ahora vamos á reconocer una multitud de monumentos, testimonios vivientes del egoismo clerical. No dareis un paso por España sin que tropecéis con alguno de ellos.

Venid; vamos á recorrer una de las Castillas, ese pais clásico de la honradez y de las mas caballerescas y sencillas costumbres. Interrogad á la mayor parte de sus viejas ciudades. Ahí teneis á Búrgos, matrona novili-

(1) El presente artículo, parte de uno mas estenso que lleva el título *La Revolución y el Clero*, se insertó en el año 1869 en diferentes periódicos, así de Madrid como de las provincias. De éstos lo copió el laborioso escritor católico Doctor D. Miguel Martínez y Sanz en su novelita *El Buen Padre*, reproduciéndolo despues en el calendario piadoso de 1875. En precitado año 69 le habia publicado en forma de folleto el impresor Jeps, de Barcelona, y por cierto sin el menor conocimiento del autor, y en 1881 el Sr. Sardá y Salvany, Director de La Revista popular de aquella ciudad, le utilizó igualmente en su librito *El Clero y el Pueblo*. Pero esto no será un obstáculo para que lo demos hoy á nuestros suscritores, algunos de los cuales tal vez no le hayan leído; y lo damos como un eserito muy apropiado para responder victoriosamente á los ignorantes y alucinados por la propaganda impia que, entre otras muchas calumnias, propalan la de ser eminentemente egoista el Clero católico.

simas envueltas en la capa de nieve de sus montañas, como se envuelve una reina en su manto de armiños; preguntadle por esos monumentos, que no ha de hablarlos el lenguaje de la mentira. ¿No es verdad, augusta anciana, madre del Cid y de Nuño Rascara; no es verdad que encierras dentro de tus muros un hospital para los hijos del pueblo, para nuestros hermanos desvalidos y enfermos, un hospital que fundó con sus bienes patrimoniales el canónigo Barrantes Aldana, y enriquecieron despues con pingües donaciones un Abad de San Quirce y el Arzobispo Navarrete? ¿No se deben tu colegio de San Nicolás y tu Seminario, esos benéficos institutos donde se educan y hacen buenos los hijos de los pobres, no se deben al Cardenal Lopez de Mendoza y al Arzobispo Vela y Manrique?.... Y tu, Valladolid, la perla de los Reyes castellanos, la que hoy rejuvenecida y hermosa, te miras con orgullo en las corrientes del Pisuerga, ¿no poseias el colegio mayor de Santa Cruz, con el hospital de expósitos, dotados magníficamente por el gran Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza? ¿No fundó tu Seminario el Obispo Don Bartolomé Plaza, y tu colegio de los Niños del Amor de Dios el buen religioso Fr. Francisco Perez de Najera?... Segovia, hidalga Segovia, la que entre alcáceres y acueductos alzas tu cabeza empolvada por los siglos, y nos muestras la no lejana cuna de Teodosio el Grande, ¿no tienes una casa de expósitos, un colegio para niños pobres, y un hospital, santos legados de tu cabildo catedral, y de los Obispos Don Martin de Ayala y Don Juan Arias Dávila?... Logroño, pequeña y graciosa ninfa del Ebro, ¿no has de presentarnos tambien tu humilde testimonio? ¿No hay en algunas de tus calles una casa de expósitos, debida á la caridad del Dean de Ronda; Don Manuel Palacios?... Santander, bella ciudad que te aparece en las playas del Cantábrico, como la rica Modain en las riberas del Tigris, ¿no has de hablarnos de tu hospital de San Rafael y de su ilustre fundador el Obispo Menendez de Lueca?... Soria, la que ha recibido la mision de custodiar el nombre de Numancia, para que no se borre de la memoria de los pueblos ni del corazon de los héroes; y tú, modesta Osma, la que viste nacer al dulcísimo poeta Abd-el-Rahaman, delicia de los califas de Córdoba, ¿no podeis decirnos mucho del caritativo Prelado Don Pedro Alvarez Acosta y de sus magnificos establecimientos de instruccion y beneficencia?... Y tú Avila, plantel de Santos, la que nos diste una Teresa de Jesus, una de las mujeres que mas han admirado los tiempos, ¿no tienes un colegio de San Millan y obraspías para pobres enfermos, preciosos legados de tus Sacerdotes y de tus Obispos los Fernandez, Temiños y Gascueñas?....

Trasladémosnos á los antiguos reinos de los Pelayos y los Alfonsos, de los Ramiros y Fernandos, á esa tierra de los primeros campeones de nuestras seculares batallas con el poder de la Media Luna. ¡Oviedo, Leon, Palencia, Zamora, Toro, Salamanca, vetustos y gloriosos pueblos, dadnos cuenta de algunas de vuestras benéficas instituciones!.... Tú, la egriega capital del Principado de Asturias, la que te escondes detrás de esa azulada niebla que desciende del Naranco, cual una tímida virgen entre los pliegues de su velo, descúbrete y dinos si tu Universidad literaria, y el colegio de San Gregorio, y el de Santa Catalina para doncellas po-

bres no fueron fundados por el Arzobispo de Sevilla Don Fernando de Valdes y Salas. Dinon si esos otros dos colegios de San José y San Pedro no los debes al arcedianio de Villaviciosa Diaz Oseja y al canónigo Don Pedro Suarez. Dinon por último quienes fueron los fundadores de tus hospitales de los Remedios y Santiago; ¿no se llamaban el uno D. Íñigo de la Rua, Abad de Taberga, y el otro el Ilmo. Sr. Obispo D. Gerónimo de Velasco?... Leon, esclarecida ciudad, la que te levantas como una risueña isla en medio de tus dos rios y entre frescas y dilatadas alamedas, ostentando las agujas de tu gótica basilica y los cortos restos de tu pasada grandeza, pronuncia el bendecido nombre del Obispo Cuadrillero, el que te dejó en herencia uno de los mejores hospicios de la Península, así como el de tu Cabildo catedral, el que ya en el siglo XVI, habia dotado espléndidamente tu casa de niños expósitos... Vosotras, ennegrecidas murallas de las demás ciudades leonesas, hablad y reveladnos otros nombres tambien benditos: los de un arcedianio de la Tabla, un Arzobispo Castro, un Cardenal Mello, un Obispo Rodriguez Fonseca... Y tú Salamanca, la del argentino Tórmes cantado por los poetas, pátria de mil sábios, madre de los doctores, la pequeña Roma, los Atenas de no lejanos tiempos, la celebrada en el mundo por su famosa escuela, rival de las de París, Oxford y Bolonia, alza tu magestuosa frente coronada de gloria y de recuerdos; álzala de entre el polvo de esas ruinas sagradas, y dí al último de tus hijos si es verdad que entre los treinta y dos colegios, que al principio del siglo contabas, veinticuatro fueron fundados por egoistas eclesiásticos, por los Arzobispos D. Diego de Anaya y Maldonado, D. Alonso de Fonseca, don Francisco de Solís y D. Fernando de Valdés; por los Obispos Villaescusa, Muros, D. Gutierre de Toledo, Varillas, Velasco, y Gasco; por los canónigo Cañamares, Rodriguez, Burgos, Fernandez Segura, Cañizares, Arce, Ordoñez, Delgado, y Molina; por el Prior de S. Juan D. Diego de Toledo, y por el Beneficiado de la Clerencia D. Alonso de S. Martin. Dime tambien si es cierto que de veintisiete hospitales que algun dia poseiste, el de la Trinidad, Santa Margarita y los Mártires no se debieron al Obispo D. Gonzalo de Vivéro, el de S. Anton á los religiosos de San Antonio Abad, de Castrojeriz, los de S. Bernardo y la Paz al Arcedianio Figueroa, y el nuevo del Amparo á los Prebendados Lopez Ram, Aguilera y Palacios. Dime en fin si hasta un Monte de Piedad, que ya tenias en 1728, no le fundó el P. M. Juan Mateo, General de orden de Clérigos menores y despues Obispo de Murcia y Cartagena.

(Se continuará.)

ARMONIAS DE LOS **

Un suelto, de regulares dimensiones, nos dedica el *Diario de Badajoz* y en él nos llama por cuatro veces periódico neo.

Sr. *Diario*, eso es muy soso y además muy gastado y muy cursi; y donde usted dice neo todo el mundo lee ya católico, como el mismo *Diario* nos llamó, la primera vez que tuvo por conveniente el nombrarnos.

La palabreja se invirtió cuando habia necesidad de velar los ataques á la religion católica; pero hoy, que, por desgracia, no hacen falta los di-

simulos ha sido desechada del vocabulario de la impiedad, por innecesaria y anticuada.

Siga, por lo tanto, el *Diario*, como empezó, llamándonos periódico católico y hablará con propiedad.

El cual *Diario*, ó mejor dicho, medio *Diario de Badajoz*; por que la otra mitad es una Diaria de Madrid, há perdido los ojos, ó no se puso las gafas, al leer nuestro número anterior; pues dice muy sério que El Avisador es ya de mayor tamaño. Vuelva á mirar el semi-*Diario*, y repare que hasta hoy no hemos mudado de extension; solo que á él le pareció una realidad lo que entonces no pasaba de un proyecto.

Cuide el *Diario* de no dar semejantes tropezones, no vayan á decir los maliciosos: que nos tiene miedo.

Porque dicen que el miedo aumenta los objetos.

El mismo periódico dice: que no se ha fundado para sostener polémicas en asuntos religiosos, ni menos para atacar la religion cristiana, como mentirosamente (¡que cultural!) supone el periodiquin neo.

Frescura necesita el *Diario de Badajoz* para afirmar esto, contendiendo en una polémica, suscitada precisamente, á consecuencia del artículo audazmente impío con que insultó á los católicos en el Viernes Santo.

Pero aparte de esto, nosotros, aunque no leemos el *Diario*, hemos tenido ocasion de examinar algunos de sus números, que por casualidad han llegado á nuestras manos, envolviendo los dátiles y el queso, como decia Breton de los Herreros. Pues bien; en ninguno de ellos hemos dejado de encontrar un ataque á las creencias católicas, ó una provocacion á la polémica religiosa.

En el número 29 inserta unas cuantas sandeces con el epigrafe de "adiciones mas importantes que se han hecho al dogma católico apostólico romano."

Para comprender toda la ridiculidad de este ataque, bastará decir: que entre las adiciones hechas á los dogmas católicos, enumera el agua bendita, los frailes, el beso al pié del Papa y otras por el estilo, copiado todo de un libracó protestante muy añejo.

En el número 43 trae, sin venir á cuento, aquello de que «el Papa Estéban VII mandó desenterrar á su antecesor el Papa Formoso, le hizo comparecer vestido con sus insignias pontificias ante un tribunal, le cortó tres dedos de la mano con que echara las bendiciones, le decapitó y mandó arrojar el cadáver hecho pedazos á el Tiber;» como si éste hecho, aun siendo cierto, dijera nada contra la religion católica, que no ha declarado impecable á sus Pontífices.

En el número 32, con no menos oportunidad, declara: que es su objeto "demostrar la visible decadencia de la religion cristiana apostólica romana," y en fin, para no cansarnos: desde su primer número en que sacó á relucir la clerigalla de trabuco, hasta el número á que contestamos, en que paladinamente confiesa el *Diario*, que no tiene mas religion, que la que se apoya en los principios de la moral universal, (que es como decir que no tiene ninguna) y que mira con indiferencia el culto externo de las religiones positivas, cualesquiera que ellas sean, bien puede decirse: que no hay un número de dicho periódico, que no respire odio y saña contra la religion católica, sus dogmas y sus ministros.

Despues de esto, todo el mundo comprenderá la verdad con que afirma el *Diario* "que no ha sido fundado para sostener polémicas en asuntos religiosos, ni menos para atacar la religion cristiana."

Ello será así; pero debe estar en la idiosincrasia del *Diario*, el atacar los sentimientos religiosos del pueblo católico, y le sucede lo que á Ovidio con los versos.

Que sin querer le salian hechos.

Por lo demás, no imitaremos el lenguaje del *Diario de Badajoz* diciendo de él, como el dice de nosotros, que es un mentiroso cuando afirma "que hemos traído al estudio de la prensa las cuestiones religiosas;" pero sí diremos, que está poco exacto. Nosotros hemos recurrido á la prensa para defender en la medida de nuestras fuerzas, á la religion que profesamos y amamos con toda nuestra alma, de los ataques que la dirige la prensa impia; pero de ninguna manera, como asegura el *Diario*, para suscitar cuestiones religiosas.

Como hasta aquí lo hemos hecho, contestaremos solo á los ataques; pero nunca provocaremos; sin que sean poderosas para hacernos retroceder en este camino, ni las bravatas, ni las amenazas del *Diario de Badajoz*, de sacar á la plaza verdades y ejemplos subrayados.

Tambien nos tiene sin cuidado el que al *Diario* no le asusten, como nos dice, ni las excomuniones ni los juzgados.

Por lo que hace á las primeras no somos nosotros los llamados á imponerlas.

Y en cuanto á los segundos, abrigamos la firme convincion, de que en su caso harian justicia, sin tener para nada en cuenta, la actitud en que respecto á ellos se colocara, el *Diario de Badajoz*.

Para dicha de nuestra desventurada España, en los tribunales de justicia no se tiene en cuenta todavia los intereses de partidos, ni alcanzan las influencias de la secta **.

Diremos por último al *Diario*: que nosotros no tenemos mas inspiradores que nuestra propia conciencia, y ajustándonos á lo que ella nos dicte hemos de obrar siempre. Y basta por hoy.

- Pero no basta.
- Porque al llegar aquí, entra muy alborozado un amigo nuestro, con un número del *Diario de Badajoz* en la mano.
- ¿Que hay? le preguntamos.
- Un artículo notable.
- ¿Si?
- Firmado por UN **.
- Y ¿que es eso?
- El sello de la Redaccion.
- ¡Ya!
- Pero hay mas.
- ¿Mas?
- ¡Se han convertido!
- Hombre, la gracia de Dios....
- O el miedo á que le dejen los suscritores.
- Maligno; pero veamos el caso.

Nuestro amigo nos presentó el número del *Diario de Badajoz* correspondiente al primero de Abril, y despues de haberle leído, tomamos de nuevo la pluma, para dar cuenta á nuestros lectores de lo que dice.

Mas arriba, quedan copiadas las palabras, y citados los números, en que el *Diario de Badajoz* hace escarnio de los dogmas católicos, señalando las épocas en que, segun él, fueron inventados; á la vista tienen nuestros lectores las palabras en que declara "que no quiere demostrar

la visible decadencia de la religion cristiana apostólica romana; y tampoco habrán olvidado, el artículo, origen de esta polémica, con que en el Viernes Santo hizo una burla sangrienta, de los dogmas mas augustos del cristianismo y de sus ceremonias mas santas.

Pero hay mas. Pocos dias hace, (en el número veinte de Marzo) hablando del misterio beatísimo de la Trinidad dijo: "que pudiera explicarse (y perdonenos Dios y los lectores de EL AVISADOR que estampemos la blasfemia) por medio de tres barbaridades, en una sola barbaridad."

Y todavia hay mas: en el número anterior al que nuestro amigo nos ha presentado, decia el Diario: "que en materia de religion profesa los principios de la moral universal, y que mira con igual indiferencia el culto externo de las religiones llamadas positivas, cualesquiera que ellas sean."

Pues bien; ahora media vuelta á la derecha, y donde digo digo, no digo digo; sino que digo, Diego.

Mas claro. En el número que examinamos, viene el Diario, lacrimoso, beatífico, elevando los ojos al cielo y hablándonos de nuestra santa religion, de la fe símbolo esencial de su creencia, y manifestándonos: que él cree, que los principios religiosos no son discutibles; sino que son artículos de fe.

¡Pero señor! ¿por quien y para quienes se escribe el Diario de Badajoz?

¡Por caridad Sr. Director del periódico! procure poner paz entre esos números, hijos de sus entrañas, que tan despiadadamente se están dando de coscorrones.

Despues de la leccion de mística, el Diario la emprende con nosotros, y á las flores de neos, hidrófobos, mentirosos, que nos dedicaba en el número anterior, agrega las de sectarios de la inquisicion, con aquello que somos adversos á todo lo útil y científico (¡miren el sábio!), y sin olvidar lo de que tratamos de poner en práctica hechos inquisitoriales (¡Jesus que miedo!) repudiados y anatematizados (sigue el Diario) por los hombres más sábios y religiosos de nuestros tiempos (por ejemplo, y salva la modestia, los redactores del Diario.) El cual concluye con muchísima razon despues de lo dicho con el obligado reproche á nuestras formas groseras y repugnantes, incultas y vulgares; sin olvidar tampoco, el achacar á nuestra intolerancia el origen de todos los vicios.

Para convencerse de ello, no hay más que leer el Diario de Badajoz sobre todo desde que el AVISADOR tuvo por conveniente manifestar sus opiniones en ciertas materias.

Los redactores del Diario tienen muy presente los consejos que su amigo Demófilo daba á su pequeñuelo diciéndole: empapa bien tu alma con esta santa palabra: tolerancia, tolerancia, tolerancia.

Lo que hay es que, la tienen tanto amor, que les sucede lo mismo que con la libertad.

La quieren toda para ellos.

Y volvemos á repetir: basta por hoy.

Ha sido nombrado juez de ascenso del distrito de Llerena nuestro particular y querido amigo D. Rafael Alvarez Peralta, que desempeñaba el de Herrera del Duque. Reciba nuestra sincera enhorabuena por su traslado á un juzgado de categoría superior como justa recompensa á sus años de servicio en la carrera judicial.

El dia 6 primer viernes del mes, se practicarán en la Iglesia de Carmelitas á las 5 de la tarde, los eger-

cios del Sagrado Corazon de Jesús: siendo el orador el Sr. D. Domingo Rubio.

La Sagrada Comunión, por la mañana á las siete.

El dia 7 al toque de Oraciones, dará principio la solemne novena al glorioso Patriarca Señor S. José, que anualmente se le dedica en la Hermita de su nombre.

Se aplaza la funcion de Ntra. Señora de Bótoa á causa de las pasadas lluvias. Probablemente será el dia 15 si el tiempo lo permite.

Ha tomado posesion del cargo de Juez de 1.ª instancia de esta Ciudad el Sr. Otonell, que desempeñaba el juzgado de Llerena. Reciba nuestra enhorabuena por su merecido ascenso el nuevo juez, quien ha sabido captarse numerosas simpatías en esta provincia por su laboriosidad é inteligencia en el desempeño de sus funciones.

Hemos recibido un ejemplar elegantemente impreso de la Memoria de este Instituto correspondiente al curso de 1882 á 1883, y cuya lectura nos da á conocer las mejoras realizadas en dicho establecimiento de enseñanza.

Damos las gracias por su delicada atencion á el Sr. Director y á los señores que componen dicho Claustro.

Nos consta que la carta mas ingeniosa que teológica suscrita por R. que se insertó en La Democracia no se debe, como equivocadamente se ha supuesto por algunos, á nuestro muy estimado amigo D. Joaquin Romero y Morera, profesor de esta Escuela Normal.

Hacemos con gusto esta rectificacion por exigirlo así el buen nombre de nuestro compañero. Sabemos el nombre de el autor de tan disparatada carta, mas por ahora no creemos oportuno ni necesario revelarlo.

A consecuencia de las excitaciones que en nuestro suelto del 15 del mes anterior dirigiamos al Sr. Director del Instituto, esta autoridad académica ha tenido á bien ordenar se quiten los signos ó mas bien, atributos matemáticos, objeto de singular predileccion de algunos de nuestros colegas locales, que creian ver en ellos representados la virtud, la ciencia y el trabajo; mas nosotros, por el contrario, no fuimos los únicos en considerar dichos emblemas como espresivos de una sociedad harto difundida por desgracia en nuestro país, y calificada acertadamente por un insigne publicista de impía, inmoral y antisocial.

Sea cual fuere la causa que haya impulsado al Sr. D. Máximo á dictar las expresadas órdenes, merece nuestro sincero aplauso.

Nuestros colegas locales han dado cuenta del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Valeriano Ordoñez, antiguo Catedrático y ex-Director de este Instituto, cuya vacante desempeña interinamente el profesor de fisica de la misma Escuela.

Reciba la familia del finado el testimonio del pesar que nos embarga por tan irreparable pérdida.

Acaban de ser preconizados en el

último consistorio, para la sede arzobispal de Sevilla, el eminente filósofo Ilmo. P. Fray Ceferino Gonzalez, que regia la diócesis de Córdoba; para esta el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, y para el arzobispado de Burgos el ilustrísimo Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, que lo era de Leon.

Reciban los ilustres Purpurados nuestros cordiales y reverentes plácemes.

OTRA VEZ EL DIARIO DE BADAJOZ.

¡Válganos Dios y que de mal humor, que enfadado, y que furioso se levantó ayer mañana el Sr. Diario! ¡Que de cosas dice al pobre AVISADOR! Por supuesto muy originales, muy nuevas, y por consiguiente nada gastadas. La Inquisicion, (á esta buena señora la hacen danzar siempre en primera fila) la intransigencia del Clero, la hipocresía, el fanatismo, la ignorancia; los anatemas, injurias, excomuniones, etc.. etc... Aquí de Mingo Fernandez.

Pero nos ha agradado muy mucho el descubrimiento que hemos hecho en las columnas de nuestro caro colega. Han de saber ustedes que el Diario de Badajoz es católico, se confiesa católico puro; si, señores, así como suena. ¡Que sorpresa tan agradable! Con el gusto que recibimos al leer esta especie de pública profesion de fe, se nos ha olvidado ya que el Viernes Santo, en uno de los dias consagrados por la Iglesia á honrar los misterios de la pasion, muerte y sepultura de Jesucristo, en este mismo dia precisamente, dedicó el tan católico Diario tres largas columnas, (sin intencion, se entiende) las dedicó á insultar á los católicos, á herir los sentimientos religiosos de la mayoría, de la casi totalidad de los españoles, publicando el tan católico articulo de Demófilo, donde se niega y se quiere poner en ridiculo el augustísimo misterio de la Trinidad Beatísima, la maternidad á la Virgen María, los Sacramentos, todo lo más santo y más divino de la Religion verdadera, proclamándose una moral reprobada por la Iglesia católica. Encargamos á nuestros lectores que olviden tambien, como nosotros lo hemos olvidado ya, ese precioso testimonio de su catolicismo que dió coram populo el señor Diario de Badajoz en el repetido dia de Viernes Santos; no acordándose tampoco de los demás ataques, y agresiones que, sin provocacion de nadie ni siquiera tomarse en boca para nada el nombre del tal periódico, éste ha venido dirigiendo constantemente á la verdadera Iglesia de Jesucristo. ¡Que catolicismo tan raro y tan admirable!... Debe ser alguna invencion moderna, como la de la aplicacion de la dinamita á ciertos usos humanitarios...

Su Santidad se ha dignado fijar el 24 del corriente para la última reunion de la Congregacion romana que ha de dar fallo sobre la causa de la beatificacion de V. P. Fray Diego de Cádiz, capuchino, muerto á principios de este siglo en olor de santidad, despues de la cual expedirá el Papa el decreto de beatificacion de dicho Venerable.

El ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona ha fallecido. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

¡VERDAD Ó NECESIDAD?

Sobre diversos asuntos Referentes á Un tres . . puntos,

Siervo de cierta Hermandad, Quiero hacer observaciones: ¿Que pide el tal?—Suscripciones con mucha necesidad.

Aliñando un necio pisto Ayer le negaba á Cristo Poder y divinidad; Y hoy sale diciendo: ¡Nones...! Que se van las suscripciones Y hay mucha necesidad.

Ayer con alarde estulto Despreciaba todo culto; Y hoy.... tenemos novedad; Pues se vuelve los calzones Por no perder suscripciones De que há necesidad.

Ya dice con devocion: Nuestra Santa Religion Y.... ¿si será de verdad? Mas, tomemos precauciones; Que el lampa por suscripciones Con mucha necesidad.

Y habla de Fé, fé rendida; Mas... simbólica... ¡por vida! Es mucha fatalidad. Yo aplaudo las conversiones; Mas, las perras suscripciones... La dura necesidad.....

Diario de Badajoz: Alza contrito tu voz, Para mover á piedad Los sencillos corazones; Pues tienes de suscripciones Tan fuerte necesidad.

UN :::

SECCION RELIGIOSA.

- Hoy 5 —San Vicente Ferrer, abogado de los dolores de cabeza, patron de Valencia y su reino, Santa Emilia y Santa Irene.
- Viernes 6 —San Celestino, p. y c., San Guillermo, San Marcelino y San Sixto I.
- Sábado 7.—San Epifanio, obispo y confesor, San Ciriaco, mártir y San Pelucio.
- Domingo 8.—La Divina Pastora, San Dionisio, San Alberto, San Perpétuo y el beato Juan de San Agustin.
- Lunes 9.—Santa María Cleofé, Santa Casilda, vg., San Hugo, ob. y cf. y San Marcelo.
- Martes 10.—San Macario, Santos Daniel y Ezequiel, profetas y San Urbano, ab.
- Miércoles 11.—San Leon el Magno, papa, San Isaac, monge, y San Felipe, obispo y mártir.

EFEMERIDES.

- 5 Jueves —1794.—Son decapitados en Paris por sus parciales Danton, célebre republicano, Desmonling y otros varios de los principales dantonistas.
- 6 Viernes —1517.—El Papa Juan XXII canoniza solemnemente á S. Luis obispo, hijo del rey de Sicilia.
- 7 Sábado.—1520.—(Viernes Santo) en que tambien habia nacido, murió en Urbino (Italia) el célebre Rafael Sancio, conocido en la historia de las artes por el Divino Rafael.
- 8 Domingo.—1445.—Es elegido papa con el nombre de Calisto III, el español D. Alonso de Borja, obispo de Valencia, natural de San Felipe de Játiva.
- 9 Lunes —1127.—Nace en Amiens S. Félix de Valois, hijo de los reyes de Francia.
- 10 Martes.—845.—Muere en Oviedo á los 85 años de edad, el Rey D. Alfonso el Casto.
- 11 Miércoles.—1499.—Los Reyes Católicos mandan construir en la villa de Alcántara un convento para los caballeros de la Orden.

SECCION DE ANUNCIOS.

SECRETARIA DE LA DIRECCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA DE BADAJOZ.

ESTADO del movimiento de enfermos en el Hospital de San Sebastián de esta Ciudad en todo el mes anterior.

SALAS.	EXISTENCIA EN FIN DE FEBRERO.		INGRESADOS EN MARZO.		CURADOS.		MUERTOS.		EXISTENCIA EN FIN DE MARZO.			
	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.
Medicina.....	55	21	76	102	60	162	44	7	11	64	33	97
Cirujía.....	70	33	103	45	20	65	26	1	1	46	27	73
TOTALES.....	125	54	179	147	80	227	70	8	12	110	60	170

CASAS QUE SE ARRIENDAN.

Plaza Alta, 57.—San José, 3 y 8.—San Alon, 63.—Chapin, 20.—Mesones, 17, 36, 37, y 43.—Encarnacion, 64.—Corregidores, sin número, 22 y 29.—Padres, 24, 26, 34, 38 y 42.—San Agustín, 1, 14 y 16.—Soledad, 26.—Magdalena, 14 y 16.—Larga, 36.—Granado, 6 y 22.—Gobernador, 15 y 24.—Santa Lucía, 5, 25 y 29.—Rio, 63.—Melchor de Évora, 26.—Rebolla, 1.—Campo de Santo Domingo, 15.—Santo Domingo, 60, 55, 59, 72, 75 y 83.—Palmas, 17, 16 y 38.—Vasco-Núñez, 38 y 45.—Plazuela Vieja, 3 y 5.—Abril, 3 y 9.—Pozo, 28.—Borja, 14 y 26.—Santa Catalina, 3.—Arco-agüero, 64.—Doctor-Lobato, 5 y 6.—Moraleja, 4, 21 y 22.—Cansado, dos sin número, 34, 29 y 48.—Nueva, 12.—San Sisenando, 37, 48 y sin número.—Madre de Dios, 5.—San Blas, 3.—Zarza, 18.—Doblados, 5, 6, 10 y 25.—Peñas, dos sin número, 6, 13, 19 y 54.—Alamo, 8, 51, 52 y 46.—Benegas, 15, 22, 20 y 35.—Afligidos, 38 y 47.—Sepúlveda, 2.—Comedias, 8, 10 y 11.—Zapatería, 17.—Concep-

cion, 9, 40 y 42.—San Gabriel, 1.—San Juan, 1.

PREPARACION BREVE Y COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

por **D. MANUEL VALERO**, PROFESOR DE IDIOMAS

y por un Oficial, que fué, del Arma de Infantería é individuo de los Cuerpos de Telégrafos y de Estadística.

Idiomas: francés, inglés y alemán Aritmética mercantil. Partida doble Cambios. Empleados del Banco de España, Caja de ahorros, Casas de comercio, etc.

Repaso de los dos años de Matemáticas para los alumnos de 2.ª enseñanza. Infantería. Caballería Telégrafos. Topógrafos. Estadística. Auxiliares de ingenieros de minas, de Geodesia, etc.

Calle del Alamo, número 23, principal. **BADAJOZ.**

INTERESANTE.

En la calle del Pozo, número 37, existen de venta procedentes de la obra de reedificación de dicha casa; puertas de varias clases y tamaños con sus vidrieras de balcones y ventanas correspondientes.

Si alguna persona hiciese proposiciones para adquirirlas en conjunto, se le haría una importante rebaja de sus precios.

ARRIENDO DE UNA DEHESA.

Se arrienda desde S. Miguel próximo la dehesa de la Libiana término de Badajoz, que consta de tierras de labores, pastos y arbolado con abrevadero en el río Gévora. Para tratar D. Manuel Martínez Patron.

HOTEL DE LA UNION. 9, MAGDALENA, 9. BADAJOZ.

Establecimiento edificado expresamente para fonda con habitaciones independientes y en comunicacion. Mesa redonda para huéspedes y transeuntes. Servicios á la lista y por encargo. Salas de baño para los huéspedes y demás servicios propios de establecimientos de este género.

PRECIOS ECONÓMICOS.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES á obras de lujo y económicas. Libros rayados y papel pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y papeletas de felicitacion y enlace. Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15

Francés, Aleman, Teneduria de libros por partida doble.

Se dan lecciones á domicilio. Informarán Sres. Uceda Hermanos, calle de la Aduana.

OLEO DE LA PERSIA DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando á los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

Precio: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

GRAN BAZAR DEL AGUILA DE ORO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20. **BADAJOZ.**

Objetos de escritorio, armas y efectos de caza, transparentes y palos portiers, espejos y lunas, medias cañas.

Abanicos, flores, corbatas, paraguas, sombrillas, corsets, guantes, mantillas, velos, fichus y pañuelos de la China.

Cubiertos garantizados, perfumería, bisutería, quincalla, juguetería, artículos de viaje, objetos de fantasía.

Cristalería, loza de padernal, jarrones de china, muebles y arañas, lampistería colgante y sobre mesa, cuadros y cromos.

TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ni sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

Precio: 20 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

Agua de Leches LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes sifilíticas inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—**IMPORTANTE**—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francofor (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival para todo el protomedicato.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

D. EMILIO ORDUÑA ALAMO 7, BADAJOZ.

Impresiones de gran lujo, en tintas negras y de colores, circulares, facturas, anuncios, esquelas de enlace y de defunciones, tarjetas y membretes, letras de adorno para papel timbrado y sobres, encuadernaciones de todas clases.

AGUA CIRCARIANA DE HERRINGS Y C.ª—PARÍS.

Usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Aprobada por un gran número de médicos. Este maravilloso preparado restituye el cabello blanco á su primitivo color, rubio, castaño y negro, sin perjudicar la salud. Precio: 20 y 40 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Almacen de Música, Pianos, Organos

É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES de Antonio Covarsi, SUCESOR DE FEDERICO CONDE. **Sal 3, Badajoz.**

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid. Único y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fabrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fabrica.

Organos y armonius de los Sres. H. Christophe etc Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven; pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de D. A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsito.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

SAL, NÚM. 3, BADAJOZ.

ALMACEN DE MUEBLES DE ALQUILER CALLE DEL GRANADO núm. 15.

En dicho establecimiento y procedentes del arriendo se realizan 30 confidentes pintados, de cabida cuatro asientos, propios para pasillos, comedores y casas de campo, á la cuarta parte de su verdadero precio.

A 30 reales uno.

Se vende un mostrador, varios cajones de madera vacios y una cama de hierro de colgadura. Soledad 15, darán razon.

Se arrienda un sótano de dos habitaciones de vóveda propias para almacen. Calle de Comedias, núm. 8, pueden verse y entenderse con el dueño.

En la calle del Alamo, número 10, se arrienda un zaguán muy espacioso con habitaciones para vivir. En los altos de la misma casa darán razon.

Imp. de E. Orduña, Alamo 7, Badajoz.